



DANE

DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DE ANTEPROYECTO 2027

FONDO ROTATORIO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA FONDANE

MARZO 2026

Contenido

1. Introducción	4
2. Ingresos	5
3. Gastos	6
3.1 Funcionamiento.....	6
3.2 Inversión.....	7
4. Servicio a la deuda	10
5. Programático	10
6. Vigencias Futuras	11
7. Anexos	11

Listado de Tablas

Tabla 1. Topes presupuestales.....	5
Tabla 2. Solicitud de recursos – FONDANE 2027 – Ingresos	6
Tabla 3. Recursos de Funcionamiento 2027.....	6
Tabla 4. Convenios y/o contratos proyectados para 2027	8
Tabla 5. Solicitud de recursos – FONDANE 2027 – Gastos.....	10

CÓDIGO UNIDAD EJECUTORA	04-02-00
Nombre unidad ejecutora	FONDO ROTATORIO DEL DANE

1. Introducción

El Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – FONDANE constituye un instrumento estratégico para la gestión eficiente de recursos orientados al fortalecimiento de la producción estadística oficial en el país. Su misión se centra en contribuir al desarrollo económico, social y tecnológico, mediante la administración de aportes y fondos especiales destinados a financiar proyectos y actividades de información estadística encomendados al DANE. En este sentido, FONDANE actúa como un mecanismo articulador de relacionamiento interinstitucional que facilita la concurrencia de recursos y capacidades técnicas, permitiendo la generación de información estadística relevante para el análisis y la atención de problemáticas poblacionales, sociales, económicas y ambientales.

En el marco normativo vigente, particularmente lo dispuesto en los Decretos 1170 de 2015 y 590 de 1991, FONDANE tiene entre sus funciones la administración de recursos, la comercialización de servicios especiales de información estadística no incluidos en la oferta ordinaria, y el recaudo derivado de servicios de asesoría técnica. Estas competencias consolidan su rol como instrumento operativo del Estado con capacidad para suscribir convenios y contratos con entidades públicas, privadas, nacionales e internacionales, orientados a la obtención, producción y fortalecimiento de información estadística. Lo anterior resulta fundamental para soportar la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas, así como la estructuración de planes, programas y proyectos de desarrollo.

En este contexto, y en respuesta a las crecientes demandas de información, se evidencia la necesidad de ampliar y robustecer la cobertura estadística, incorporando enfoques diferenciales e interseccionales que permitan caracterizar de manera precisa la diversidad de la población y sus dinámicas territoriales. Esto implica fortalecer la producción de información desagregada en dimensiones sociodemográficas, económicas y ambientales, lo cual representa un desafío técnico e institucional para el Sistema Estadístico Nacional (SEN) en términos de calidad, oportunidad y pertinencia.

Para atender estos retos, FONDANE dispone del proyecto de inversión denominado *"Fortalecimiento de la cobertura para el proceso de producción estadística de las entidades del Sistema Estadístico Nacional – SEN"*, el cual constituye el principal instrumento para la ejecución de los recursos y la materialización de sus objetivos misionales. Este proyecto tiene como propósito incrementar la cobertura y calidad de la producción

estadística, fortalecer la capacidad técnica de las entidades del SEN y ampliar la oferta de información generada por el DANE, en cumplimiento de los estándares y criterios de calidad establecidos.

La implementación de este proyecto se materializa a través de la suscripción de convenios y contratos interadministrativos, mediante los cuales se prestan servicios especializados de producción de información estadística y de evaluación de procesos estadísticos a las entidades del SEN. Estos mecanismos permiten optimizar el uso de los recursos, generar sinergias institucionales y garantizar la disponibilidad de información confiable y oportuna para la toma de decisiones de política pública basada en evidencia, buscando responder a las crecientes demandas de información sectorial y territorial en diferentes temáticas de interés.

En este contexto, es importante señalar que, dada la naturaleza del FONDANE como establecimiento público, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asigna topes presupuestales para este tipo de ingresos. Por el contrario, la entidad debe proyectar y sustentar los montos requeridos en función de la demanda efectiva de bienes y servicios estadísticos.

Tabla 1. Topes presupuestales

MARCO INSTITUCIONAL	MARCO PRESUPUESTAL	VALOR BASE
04-02-00 FONDO ROTATORIO DEL DANE	A FUNCIONAMIENTO	\$ 0
04-02-00 FONDO ROTATORIO DEL DANE	C INVERSION	\$ 0

Fuente: SIIF Nación II

*Valores en pesos

2. Ingresos

En el marco del fortalecimiento de la capacidad estadística institucional, y considerando la misión del Fondo Rotatorio del DANE (FONDANE) de apoyar el desarrollo de proyectos de información estadística mediante la gestión eficiente de recursos y la prestación de bienes y servicios especializados, se hace necesario disponer de un tope de ingresos por concepto de venta de bienes y servicios por valor de **\$30.808.347.596**. Esta proyección resulta estratégica, en la medida en que permitirá viabilizar la suscripción de 14 contratos y convenios interadministrativos orientados a la prestación de servicios de información, así como 15 contratos con entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN) para la evaluación de operaciones estadísticas, contribuyendo directamente al fortalecimiento de las capacidades técnicas, la generación de información estratégica y la sostenibilidad de la producción estadística oficial.

De manera complementaria, para la vigencia 2027 se proyectan ingresos por valor de **\$348.300.000** provenientes de excedentes financieros generados en vigencias anteriores. Estos recursos, correspondientes a disponibilidades no ejecutadas una vez atendidas las obligaciones pendientes, pueden ser incorporados al presupuesto en concordancia con la normativa vigente, constituyéndose en una fuente adicional de financiación que permite optimizar el uso de los recursos públicos, fortalecer la sostenibilidad financiera y apoyar la ejecución de actividades prioritarias. En conjunto, estas fuentes de ingreso contribuyen a garantizar la continuidad de las operaciones estadísticas, el cumplimiento de la misión institucional del DANE y la consolidación del sistema estadístico nacional.

A nivel de ingresos, la solicitud para 2027 contempla:

Tabla 2. Solicitud de recursos – FONDANE 2027 – Ingresos

RUBRO	VALOR REQUERIDO
Excedentes financieros	\$348.300.000
Ventas de bienes y servicios	\$30.808.347.596
Total, ingresos	\$31.156.647.596

Fuente: Oficina Asesora de Planeación. DANE 2026
*Valores en pesos

3. Gastos

3.1 Funcionamiento

Los valores que se presentan a continuación corresponden a los gastos proyectados a realizar por parte del FONDANE durante la vigencia 2027:

Tabla 3. Recursos de Funcionamiento 2027

RUBRO	DESCRIPCIÓN	RECURSO	VALOR REQUERIDO
A-02	Adquisición de Bienes y Servicios	20	\$581.142.026
A-02	Adquisición de Bienes y Servicios (excedentes financieros)	21	\$286.700.000
A-08-04-01	Cuota de fiscalización y auditaje (excedentes financieros)	21	\$61.600.000
Total, Funcionamiento			\$929.442.026

Fuente: Oficina Asesora de Planeación. DANE 2026
*Valores en pesos

Los gastos de funcionamiento por un valor total de \$929.442.026 comprenden:

- **Adquisiciones de bienes y servicios** se proyecta un valor de \$581.142.026 millones para asumir los gastos de convenios realizados con diferentes entidades del orden nacional, departamental y municipal; así como para el pago de servicios públicos y demás gastos de funcionamiento, fundamentados en las proyecciones de lo que se recaudará como otros gastos.
- **Contribuciones** por un valor de \$61.600.000: corresponde a la cuota de auditaje calculada a pagar en la vigencia 2027.

3.2 Inversión

Como resultado del proceso de análisis de los requerimientos identificados, se establece que, para la vigencia 2026 y en el marco del proyecto *"Fortalecimiento de la cobertura para el proceso de producción estadística de las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN)"*, se hace necesario disponer de un techo de ingresos por valor de \$30.227.205.570. En este contexto, el DANE–FONDANE busca asegurar los procesos de recolección, procesamiento y análisis de información asociados a operaciones como la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), la cual tiene por objetivo estimar el uso del suelo, el área, la producción y el rendimiento de los principales cultivos transitorios, permanentes, árboles frutales dispersos, el área en pastos y forestal, la producción de leche, el inventario pecuario, entre otras variables, en 32 departamentos del territorio colombiano.

De igual forma, la recolección de información asociada a la Encuesta Anual de Inversión Directa (EAD) y Encuesta Mensual de Comercio Exterior de Servicios (EMCES), las cuales constituyen insumos fundamentales para el análisis macroeconómico y sectorial. De igual manera, se contempla la continuidad en la producción de indicadores del sector turismo mediante la Encuesta de Gasto Interno en Turismo (EGIT), instrumento clave para la medición del impacto económico de esta actividad.

En relación con la generación de información en temáticas específicas, se priorizan los procesos orientados a la caracterización del mercado laboral y de las condiciones sociodemográficas para la ciudad de Medellín, así como el desarrollo de actividades técnicas, metodológicas y operativas para el procesamiento y análisis de la información derivada del módulo de construcción de la Encuesta de Micronegocios (EMICRON). Esta operación estadística permite analizar la estructura y dinámica de los micronegocios, definidos como unidades económicas, pertenecientes a sectores como agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, minería, industria manufacturera, comercio, construcción, transporte y servicios.

Adicionalmente, el DANE–FONDANE prevé la ejecución de los siguientes ejercicios estratégicos en conjunto con diferentes entidades:

- Cálculo del Producto Interno Bruto (PIB) trimestral de Bogotá D.C. (base 2015), desde el enfoque de la producción, junto con el levantamiento de información de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB), con miras a su replicabilidad en el departamento de Cundinamarca mediante el PIB trimestral y la Encuesta Mensual de Servicios de Cundinamarca (EMSC).
- Elaboración de la Cuenta Satélite del Deporte, para los años 2025 (provisional) y 2026 (preliminar).
- Construcción de los balances oferta-utilización de 34 productos mineros, así como de las cuentas de producción y generación del ingreso de 10 actividades económicas mineras conforme a la CIIU Rev. 4 A.C., para los años 2024 y 2025.
- Elaboración de la Cuenta Satélite del Sector Marítimo (CSSM), correspondiente a los años 2025 (provisional) y 2026 (preliminar).
- Producción de la Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB), para los años 2025 (provisional) y 2026 (preliminar).

De manera complementaria, se contempla el desarrollo de actividades orientadas a la evaluación y aseguramiento de la calidad estadística en las entidades del SEN, mediante la suscripción de contratos que permitan adelantar procesos de evaluación y certificación del proceso estadístico en las operaciones estadísticas, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Norma Técnica de Calidad Estadística – NTC PE 1000:2020.

En conjunto, estas acciones consolidan un enfoque integral orientado a fortalecer la capacidad institucional del SEN, mejorar la calidad, cobertura y oportunidad de la información estadística oficial, y garantizar su pertinencia como soporte técnico para la formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.

Tabla 4. Convenios y/o contratos proyectados para 2027

TIPO CONVENIO/CONTRATO	OBJETIVO DEL CONVENIO / CONTRATO	ENTIDAD	VALOR PROYECTADO 2027
Convenio	Desarrollo Encuesta Nacional Agropecuaria	Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO)	\$ 12.000.000.000
Convenio	Producir los indicadores asociados al sector turismo a través de la realización de la Encuesta de Gasto Interno en Turismo, EGIT	Fondo Nacional de Turismo (FONTUR)	\$ 3.991.980.000
Contrato	Producir información estadística que caracterice la población y el mercado laboral del total de Medellín y otras desagregaciones geográficas.	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	\$ 2.500.000.000

TIPO CONVENIO/CONTRATO	OBJETIVO DEL CONVENIO / CONTRATO	ENTIDAD	VALOR PROYECTADO 2027
Convenio	Índice de costos de la educación superior (ICES), para rediseño de la OOEE	Ministerio de Educación	\$ 2.500.000.000
Convenio	Levantamiento, recolección y producción de información estadística de la Encuesta Mensual de Comercio Exterior de Servicios (EMCES).	Banco de la República	\$ 2.231.000.000
Contrato	Medición y la publicación de los resultados del Producto Interno Bruto (PIB) de la ciudad de Bogotá D.C - levantamiento y producción de información de la Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá (EMSB).	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	\$ 1.919.336.002
Contrato	Culminar la fase de diseño y avanzar en la fase de construcción de la operación estadística PIB trimestral de Cundinamarca - desarrollar la fase de detección y análisis de necesidades de la operación estadística Encuesta Mensual de Servicios de Cundinamarca -EMSC.	Región Metropolitana Bogotá y Cundinamarca (RMBC)	\$ 1.156.067.470
Convenio	Levantamiento y producción de la información estadística correspondiente a la Encuesta Anual de Inversión Directa (EAID)	Banco de la República	\$ 1.146.000.000
Contrato	15 contratos para realizar el proceso de evaluación de las operaciones estadísticas que se definan con las entidades del SEN	Entidades del SEN	\$ 815.000.000
Convenio	Procesamiento y análisis cifras módulo de construcción EMICRON.	Banca de las Oportunidades y DNP	\$ 783.763.012
Convenio	Procesamiento y análisis cifras módulo de construcción EMICRON.	Ministerio de Vivienda	\$ 550.000.000
Contrato	Elaborar las cuentas de producción y generación del ingreso de la operación estadística Cuenta Satélite del Deporte de Bogotá (CSDB) de los años 2025 provisional y 2026 preliminar	Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD)	\$ 250.888.176
Contrato	Cuenta Satélite del Deporte, para los años 2025 provisional y 2026 preliminar.	Ministerio del Deporte	\$ 188.906.482
Contrato	Elaborar las cuentas de producción y generación del ingreso de la operación estadística Cuenta Satélite del Sector Marítimo (CSSM) de los años 2025 provisional y 2026 preliminar.	Dirección General Marítima (DIMAR)	\$ 109.763.577
Contrato	Elaborar los balances oferta utilización de 34 productos mineros y la cuenta de producción y generación del ingreso de 10 actividades económicas mineras CIU Rev. 4 A.C. para 2024 y 2025.	Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME)	\$ 84.500.851

TIPO CONVENIO/CONTRATO	OBJETIVO DEL CONVENIO / CONTRATO	ENTIDAD	VALOR PROYECTADO 2027
Total, proyectado			\$ 30.227.205.570

A nivel de gastos, la proyección 2027 es:

Tabla 5. Solicitud de recursos – FONDANE 2027 – Gastos

RUBRO	VALOR REQUERIDO
Total, funcionamiento	\$929.442.026
Total, inversión	\$30.227.205.570
Total, gasto	\$31.156.647.596

Fuente: Oficina Asesora de Planeación. DANE 2026

*Valores en pesos

4. Servicio a la deuda

Para la vigencia fiscal 2027 se programan recursos por \$97.453.610 en el rubro de Servicio de la Deuda, correspondientes al aporte al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales por Sentencias y Conciliaciones, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 448 de 1998 y el Decreto 1068 de 2015. El valor del aporte se determina con base en la metodología definida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la estimación del pasivo contingente judicial de la entidad, cuyo detalle se presenta en el anexo técnico correspondiente.

5. Programático

Considerando las actividades que desarrolla FONDANE a través del proyecto “Fortalecimiento de la cobertura para el proceso de producción estadística de las entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN)”, se evidencia su alineación estratégica con el Programa 401 del DANE, “Levantamiento y actualización de información estadística de calidad”, el cual constituye un componente misional para asegurar la producción, validación y difusión de información estadística oficial bajo estándares de calidad, oportunidad y comparabilidad.

En este sentido, los recursos invertidos han permitido el desarrollo de actividades especializadas de recolección, procesamiento, análisis y validación de información estadística, orientadas a atender demandas

específicas de diferentes entidades y niveles en el país, particularmente en temáticas sectoriales y estratégicas. Lo anterior se traduce en insumos técnicos claves para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, planes, programas y proyectos por parte de diferentes actores del Estado.

De manera complementaria, la inversión ha fortalecido la capacidad institucional para la evaluación de operaciones estadísticas, mediante la aplicación de lineamientos técnicos y metodológicos definidos por el DANE–FONDANE, contribuyendo a la estandarización de procesos, la interoperabilidad de la información y el aseguramiento de la calidad estadística a nivel nacional.

En términos de resultados, la ejecución de este proyecto ha permitido disponer de información estadística más desagregada, pertinente y oportuna, lo cual repercute directamente en la mejora de la toma de decisiones públicas y en la eficiencia en la provisión de bienes y servicios a la ciudadanía, especialmente en los ámbitos económico, social y ambiental. Persisten brechas en materia de cobertura y oportunidad de la información, las cuales, buscan abordarse y solucionarse a través de las actividades y procesos de este proyecto.

6. Vigencias Futuras

Para la vigencia fiscal 2027, FONDANE no cuenta con vigencias futuras autorizadas, ni para gastos de funcionamiento ni para gastos de inversión. Lo anterior obedece a que la entidad, en el desarrollo de su gestión presupuestal, tramita principalmente vigencias futuras ordinarias.

7. Anexos

- Formulario de programación – Anteproyecto 2027_FONDANE
- Soporte de cargue Anteproyecto en SIIF_Ingresos
- Soporte de cargue Anteproyecto en SIIF_Gastos